

Acta N° 07 de Laboratorio
20 de Octubre de 2009

Hoy, 20 de Octubre de 2009, siendo las 9:00 a. m., en el Comité Técnico Nacional Interinstitucional, se reúne el Subcomité de Laboratorio, con la participación de la Licda Marlenis M. Mendoza, del Ministerio de Salud, Licda. Samanta Rosas del Instituto Conmemorativo Gorgas, Licdo. Francisco Marriaga del Complejo Hospitalario Metropolitano con la colaboración del Licdo David Cortés del Ministerio de Salud, a su vez participó las especialistas: Licdo. Manuel Mann Yi del Instituto Conmemorativo Gorgas, Licda. Yaxelis Mendoza del Instituto Conmemorativo Gorgas/ Genómica, conjuntamente con los siguientes proveedores: Milca Méndez y Iris Gabriela Caballero de Bio Científica S.A., Selma de León de Promed, S.A., Solanys Venencia R. de Serví Lab, S.A., Joice D. Rodríguez de Industria Bioelec Pmá., Jasmina Muñoz de Bio-lab S.A., Ramón Castellano Bio-lab Internacional, S.A., inician el proceso de Homologación:

1. Nombre del equipo: CENTRIFUGA
Ficha técnica: 100937

Descripción: Centrífuga para uso de campo

Especificaciones.

1. Centrífuga con rotor **de angulo fijo estándar** para **8 6 a 12** tubos **de 2-a con capacidad máxima de 10-o 15ml**
 2. Tapa **con dispositivo de seguridad** ~~asegurada con dispositivo de seguridad que apaga el motor cuando se abre la tapa~~
 3. Cámara ~~de acero inoxidable~~ accesible para limpieza y desinfección
 4. Patas de succión para estabilidad y reducción de vibración
 5. Alimentación eléctrica de 115 - **120 v/GOH1 (220V/50 60Hz)**
 6. Dimensiones: **alto de 8 11", ancho de 9 a 12" y profundidad da 7 a 15"** ~~10.2x11.8x7.9"~~
 7. Peso neto **máximo 18.5 libra** ~~15 a un libras (liviana)~~
 8. ~~Garantía: un año~~
 9. Velocidad: Regulable 300-4000RPM
 10. Silenciosa
- Incluir un Transformador de Corriente** ~~Incluir dispositivo inversor~~ a 12 voltios para mayor facilidad de uso

Observación:

1. Garantía de ~~dos (2)~~ **un (1)** años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español al momento de la entrega del equipo.
3. Un (1) ejemplar del manual del servicio técnico. Debe incluir lista de partes al momento de la entrega del equipo.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses ó cuando lo solicite la unidad ejecutora durante el período de garantía
5. Brindar entrenamiento de operación, de ~~4-2~~ horas mínimo programado, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de ~~—4—~~ **1** horas mínimo, al personal de biomédica.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo, no reconstruido.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
9. La empresa verificará las revoluciones por minuto con tacómetro calibrado

2. MICROCENTRÍFUGA REFRIGERADA

Ficha técnica: 100938

Descripción:

Especificaciones Técnicas:

1. **Que permita trabajar en un** rango de temperatura de 0°C a 40°C
2. El equipo debe mantener la temperatura exacta **en todo momento**; específicamente a 4°C cuando este a 4°C, ~~inclusive cuando~~ centrifugando a máxima velocidad.
3. El equipo debe mantener la temperatura mientras este en reposo.
4. El equipo debe tener un botón de enfriamiento que permita alcanzar la temperatura de 4°C en un **máximo de tiempo de 16** minutos.
5. Sistema de bloqueo motorizado de tapa.
6. ~~Girar a~~ **Que alcance una velocidad de** centrifugación máxima de 13200rpm; 16100xg o mayor.
7. ~~Rápida aceleración y frenado.~~ **Tiempo máximo de aceleración de 18 segundos y tiempo máximo de frenado de 16 segundos.**
8. ~~Funcionamiento silencioso.~~ **Menor de 60 decibeles**
9. Velocidad ajustable
10. Botón independiente que permita un centrifugado corto.
11. Pantalla digital que muestre la información del tiempo, temperatura y velocidad de centrifugación.
12. Temporizador digital.
13. Rotor mínimo de 24 posiciones **Para tubos de 1.5/2.0 ml ó 1.5/2.2 ml**
14. Rotor de metal resistente a autoclave
15. Rotor con tapa de metal que impida la liberación de aerosoles, esto debe ser certificado por ~~alguna entidad competente~~ el Fabricante.
16. **Dimensiones Máxima: Alto 12 pulgada, Ancho 15 pulgada, profundidad 25 pulgada**

Observación:

1. Garantía de Dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español al momento de la entrega del equipo.
3. Un (1) ejemplar del manual del servicio técnico. Debe incluir lista de partes, diagrama eléctrico y electrónico al momento de la entrega del equipo.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada meses (6) meses ó cuando lo solicite la unidad ejecutora durante el periodo de garantía
5. Brindar entrenamiento de operación, de 2 horas mínimo programado, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 4 horas mínimo, al personal de biomédica.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo, no reconstruido.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
9. La empresa verificará las revoluciones por minuto con tacómetro calibrado

Siendo las 11:30 a. m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN
